

EL BALLEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción y Administración: Unión 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Viernes 17 de Setiembre de 1886.

Núm. 1383.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

EL NUEVO OBISPO DE MADRID.

Ayer adelantamos a nuestros suscritores de Madrid los siguientes detalles, ampliación de los que mandamos a provincias.

En Pozuelo.

En este momento termina el banquete con que el Sr. Cabezas ha obsequiado al Obispo de la Diócesis Sr. Sancha.

Han asistido treinta y ocho comensales. Al final se ha brindado por la prosperidad de la Diócesis y por el nuevo prelado.

De estos brindis merecen citarse, por lo sentidos y elocuentes, el del Sr. Mellado, y los de los Sres. Cabezas, Cubas y Sánchez Suárez.

Al banquete han asistido, a más de las personas antes citadas, el director del ferrocarril del Norte Sr. Polak, el vicario capitular, comision del cabildo, los párrafos de San Luis y San Sebastian, el ecónomo del Buen Suceso, dos padres de las órdenes de Santo Domingo, San Agustín y San Francisco, y algunas personas más que no recuerdo.

Llegan ahora mismo el gobernador Sr. Zugasti, y los tenientes alcaldes señores Jimenez Delgado y Plazaola, que han de acompañar hasta esa a su ilustrísima.

El tren partirá a las tres y treinta y cinco.

En la estación del Norte.

Desde las tres de la tarde, y no obstante el calor que hacía a esta hora, los alrededores de la estación se veían llenos de curiosos, en su mayoría mujeres, que acudían a recibir la primera bendición del prelado.

En el andén había bastantes sacerdotes y amigos particulares de su ilustrísima, y poco a poco fueron llegando las comisiones de la diputación provincial, del ayuntamiento, de la nunciatura, del clero parroquial, de la «Juventud Católica» y otras sociedades religiosas.

De las personas que allí había recordamos, al presidente de la diputación, señor marqués de Sardoal, a los diputados provinciales señores La Presilla, Rancés y Pelaez Vera, el alcalde interino Sr. Romero Paz, los concejales señores Benavente, Moreno Lopez, Bravo, el vicario eclesiástico Sr. Pando, el coronel Dotres y algún otro.

Mientras llegaba el tren, los que esperaban entretenían el tiempo discutiendo sobre los sucesos que en un brezo se han sucedido en la diócesis, y también se hablaba de las virtudes que adornan al nuevo obispo.

El timbre del aparato telegráfico, que anunciaba la salida de Pozuelo, puso término a las conversaciones, y minutos después el sibilo de la locomotora anunció la proximidad del tren especial que la compañía del Norte ha puesto al servicio de su ilustrísima.

A las cuatro y diez minutos entraba en la estación.

Formaban el tren dos coches de primera, otros dos coches salones colocados en medio y un furgón.

La máquina venía engalanada con banderas formando pabellón, del cual se destacaba el escudo de la villa de Madrid.

Bajó el primero el Sr. Zugasti, y seguidamente el prelado, que fué presentado a las comisiones por el gobernador civil.

El nuevo Obispo es verdaderamente simpático; de mediana estatura, mirada viva y penetrante, tez morena, y en su trato afable y cariñoso.

Con el gobernador, el alcalde y el gobernador eclesiástico, ocupó el Sr. San-

cha el coche de gala del municipio, detrás del cual iba otro de la Casa Real de respeto, tirado por cuatro caballos jurisamente enjaezados.

Detrás seguían más de cien coches particulares, ocupados por las comisiones y particulares que habían bajado a la estación.

En Santa María.

En el pórtico estaban casi todos los concejales y diputados provinciales, otra comisión del cabildo y de la «Juventud Católica»; el clero y las mangas de las parroquias; los estandartes de todas las cofradías y gran número de personas, unas con carácter oficial y otras particulares.

Con la representación del ejército, estaban el general de ingenieros, Sr. Aparicio, y dos jefes de cada uno de los cuerpos de la guarnición.

A la iglesia de Santa María llegó la comitiva a las cuatro y veinte.

El Obispo llegó hasta el altar mayor, donde oró brevemente.

Bajo un elegante dosel de raso carmesi había un sillón colocado, en el cual tomó asiento. Su ilustrísima, sustituyendo la capa magna por la pluvial, y después de hacer de rodillas su profesión de fé y prestar juramento de fidelidad a los derechos de la religión y al jefe del Estado, la comitiva se encaminó hacia la iglesia catedral de San Isidro.

La procesión.

Poco después de las cuatro y media salió la procesión de la antigua iglesia del Sacramento.

Un piquete de la Guardia civil abría la marcha.

Seguían treinta estandartes y pendones de las cofradías congregaciones y asociaciones religiosas, a las 17 mangas de las parroquias de Madrid.

La comitiva marchaba luego pausadamente, precedida de algunos frailes capuchinos y descalzos, detrás de los cuales marchaban algunas comisiones y el clero de las parroquias.

El cabildo rodeaba el pálido, bajo el cual caminaba el reverendo prelado, repartiendo bendiciones a derecha e izquierda.

Las ocho varas del pálido iban sostenidas por ocho guardias municipales.

Detrás venían las comisiones y autoridades que habían bajado a la estación a recibir a su ilustrísima.

La banda del Hospicio, dejando oír constantemente los acordes de una marcha, y un piquete de la Guardia civil de a caballo, cerraban la comitiva.

Toda la carrera estaba engalanada, ofreciendo hermoso golpe de vista la calle Mayor, desde cuyos colgados balcones presenciaban el desfile numerosas personas.

En la calle agrupábase inmenso gentío, arremolinándose junto al pálido en su ardiente deseo de contemplar el rostro risueño y venerable del nuevo prelado.

En la Catedral.

La concurrencia frente a la iglesia y en el pórtico era más numerosa que en todo el trayecto recorrido por la comitiva.

Dentro de la iglesia, el cuadro que se ofrecía a los fieles allí congregados, no podía estar más en carácter con el lugar y con la solemne ceremonia que hoy se ha celebrado.

Las luces, el humo del incienso, las plegarias del órgano y los últimos rayos del sol, que penetraban tímidamente por los cristales de colores de la elevada cúpula, revestían el templo de magestuosa e imponente grandeza.

Penetró el Obispo en el templo seguido de la comitiva, y antes de llegar al

altar mayor, se detuvo ante la tumba donde yace su malogrado antecesor.

Allí rezó arrodillado por el alma del Sr. Martínez Izquierdo, dando con ello lugar a una escena en extremo conmovedora.

Comenzó acto seguido el solemne *Te-Deum*, cantóse la letanía de los Santos, y el reverendo prelado tomó posesión de su nueva silla episcopal.

Momentos después, la iglesia de San Isidro quedaba desierta.

En el Palacio episcopal.

Terminada la ceremonia y toma de posesión de la diócesis, en el obispo de Madrid-Alcalá se dirigió a su palacio, donde acudieron a felicitarle el clero y comisiones.

Daba la guardia de honor en el portal un piquete del regimiento de Covadonga.

La escalera del palacio episcopal estaba adornada con macetas y jarrones de flores, formando en la entrada un bonito «puch», a que daban más brillo profusión de luces encendidas.

El Ayuntamiento tenía preparado un espléndido «lunch», que se ha servido en uno de los salones del piso principal, modestamente decorado como todas las habitaciones de aquella casa, donde todo es virtud y mansuetudine.

Deseamos al nuevo Obispo tanto acierto para regir la nueva diócesis de Madrid-Alcalá, como talento y tacto ha demostrado en la que acaba de dejar.

LA COALICION REPUBLICANA

Y EL DERECHO DE INSURRECCION.

Se conoce que los temores de una disidencia en el seno de la coalición republicana, a consecuencia de la preponderancia alcanzada por el Sr. Pi y Margall, tienen algún fundamento y arrancan, no de trabajos puestos en planta por el Sr. Castelar, como dicen los coalicionistas en sus discursos y en sus periódicos, sino de otras manifestaciones de amigos domésticos, cuando *El Liberal*, por un lado, tan benévolo a los republicanos ardientes, así lo ha expresado en sus cartas de San Sebastian; y cuando, además, la nota más penetrante de los republicanos es ahora la de decir todos los días que la coalición se mantendrá a todo trance.

Así se ha manifestado también en la reunión anoche verificada en Vigo por los ocasionistas de aquella región, deseosos de oír al señor Salmeron, según con más pormenores, puede verse en la reseña que publicamos por separado.

Sea lo que fuere, lo que importa consignar, para ilustración de nuestros lectores, es que el Sr. Salmeron no debe estimar llegado el momento de la apelación a la fuerza, cuando subordina este recurso a la política que pueda desenvolver el gobierno; y cuando lo hace depender de que sean establecidos los derechos individuales; se formule el sufragio universal y se consagre la soberanía nacional; una actitud, como se ve, en medio de todas sus amenazas, más humana, gubernamental y conservadora, que la que por ejemplo defienden *El Progreso* y el Sr. Zorrilla, para procurar desde luego el triunfo de la República por los medios de fuerza; de tal modo, que si estos medios no se han puesto en planta, consiste el hecho en causas independientes de la voluntad de los factores mencionados.

Hay que agradecer, por tanto, al señor Salmeron, que perdone, por ahora, la vida a los partidos monárquicos, y que nos dé un plazo a todos los que no

pensamos como él, para ir realizando lo que los republicanos necesitan para no echarlo todo a rodar.

Es el caso, sin embargo, que lo más importante que el Sr. Salmeron reclama está en vías, no de proyecto, sino de ejecución, cual es el ejercicio de los derechos individuales; como lo demuestran sus mismos discursos en Barcelona, en Guadalajara y en Calatayud, y ahora en Vigo, donde sus correligionarios se han reunido con una amplitud y una tranquilidad, que no tuvieron jamás los monárquicos en los días de la república, y que no tendrían en ocasión alguna si desgraciadamente se realizarán sus aspiraciones políticas.

De donde puede inferir el más topo, que la monarquía constitucional rectamente entendida, es mil veces más liberal tolerante y progresiva que pudiera serlo la república.

En cuanto al sufragio universal, que toda su vida ha mirado el Sr. Salmeron, como todos los demócratas de letras, menos importante que los derechos individuales, todos los indicios y todas las declaraciones de más autoridad, permiten creer que el gobierno cumplirá en su día con lealtad lo convenido en la fórmula de los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, acordada sin anuencia alguna de los republicanos y por impulsos y consideraciones que solo a los liberales monárquicos atañen: se acometerá este punto en la ocasión y con la prudencia que pide su gravedad, y es de esperar que los señores republicanos tengan paciencia hasta entonces, dejando en paz al país que condena toda apelación a la fuerza, y que a los revolucionarios y bravucones los tiene reducidos a la impotencia.

Esto mismo debe creerlo el Sr. Salmeron (y de fijo lo cree el Sr. Azcárate) cuando ha admitido en el *meeting* de Vigo, las palabras de otro correligionario suyo, el Sr. Armesto, según las cuales «los actos de fuerza solo son legítimos cuando previamente están consagrados por la conciencia pública, y en su día debe prescribirse merezcan la imparcialidad de la historia.»

Y ahora ocurre, que no solo la conciencia pública rechaza los actos de fuerza, sino que los tienen como injustificados,—vista la libertad de que se goza,—los republicanos mismos de mediano juicio, incluso de los Sres. Salmeron y Portuondo, que como es público, trabajan cerca del Sr. Zorrilla para que suspenda sus trabajos revolucionarios.

Bien se nos alcanza lo que significa este compás de espera, y lo que se aguarda por los republicanos más o menos gubernamentales, del ejercicio de los derechos individuales y del planteamiento del sufragio universal; pero también en esto estamos seguros que se han de llevar un solemne chasco, pues jamás las revoluciones han venido a los pueblos, sino por temeridades y demencias de los poderes públicos.

Por último: lo único que merece ya alguna reflexión en el *meeting* de Vigo, es que mientras el Sr. Salmeron halaga al ejército con ventajas, que de fijo ya se encargarían de hacer patentes los que hicieran bailar a los oficiales y sargentos en 1873, en un orden de ideas semejante, el Sr. Ojea, republicano federal, cuidó de advertir que ellos reclaman, entre otras cosas, la supresión del presupuesto del clero; lo cual demuestra la armonía ejemplar de los coalicionistas; y si no pidió también el susodicho señor Ojea la supresión del ejército, de fijo emitió la especie, porque al ejército se le busca como instrumento de combate; é insigne torpeza hubiera sido adelantar esta parte del verdadero programa revolucionario: que no es otro, en

su fatal desarrollo, que la destrucción de todos los organismos sociales.

EL COMERCIO FRANCÉS EN MARRUECOS.

Los periódicos franceses, entendiéndolo admirablemente su misión, no dejan de la mano los intereses comerciales de la nación en aque las regiones que ofrecen ancho campo al desahogo de la producción y de la industria europea.

Le Temps, en cartas que le envía su corresponsal especial, dedica preferente atención a fomentar el comercio francés en Marruecos, examinando la situación presente de las transacciones franco marroquíes, las dificultades que se oponen para su más completo desarrollo y los medios que deben ponerse en práctica para conseguirlo.

Lo que primeramente llama la atención del corresponsal de *Le Temps*, en carta que publica hoy, es la poca importancia del comercio que hace Francia actualmente en Marruecos, sobre todo, si se compara con el que hace con su país similar y vecino con Argelia.

Mientras Argelia comercia con Francia por valor de cuatrocientos ó quinientos millones anuales, el comercio total de Marruecos no asciende a la décima parte, siendo así que Argelia apenas tiene dos millones de habitantes, y Marruecos, pasa de cinco millones.

Esta diferencia se explica por las trabas que encuentra el comercio en Marruecos, ya para importar, ya para exportar ciertos artículos como trigo, cebada, carneros, minerales, alcoholes.

Además, los derechos de exportación son tan elevados para los artículos del país, las lanas, por ejemplo, y los fletes, son tan caros que los comerciantes franceses no encuentran ventaja en surtirse de Marruecos.

Muchas dificultades dependen de la falta de buenos tratados de comercio; pero el corresponsal atribuye también otras a la pereza de los pocos comerciantes franceses que han logrado establecer ciertos intereses en Marruecos, pues mientras que ellos no hacen nada por salir del atónico *status quo*, los comerciantes alemanes se mueven activamente para fomentar sus transacciones con aquella región africana, y ofrecer a los marroquíes géneros similares a los franceses a precios mucho más baratos.

El objeto que hay que perseguir, según el corresponsal, es doble y consiste en desarrollar la cifra de los negocios sobre los artículos cuyo monopolio ha tenido hasta aquí Francia, y en procurar enseguida el figurar en el comercio de Marruecos con ciertas mercancías, los algodones, por ejemplo, que hoy suministra casi exclusivamente Inglaterra.

Los medios que el corresponsal propone para modificar la situación, consisten: primero, en rebajar los fletes; segundo, en contentarse con poca ganancia hasta asegurar el mercado; tercero, en abrir crédito a largo plazo a los comerciantes indígenas, como hacen las casas inglesas y alemanas; y cuarto, el envío de agentes inteligentes, activos y honrados que estudien la cuestión sobre el terreno y den antecedentes acerca de la moralidad de los comerciantes indígenas que soliciten crédito, y que sigan con cuidado las fluctuaciones de los precios y las necesidades del país, para juzgar del aumento y disminución de unos artículos y la introducción ó supresión de otros.

Estos agentes no deben ser indígenas ni extranjeros, sino franceses precisamente.

Esto es lo más esencial de la carta de *Le Temps*, y nos parece tan interesante para nosotros cuanto se refiere a Marruecos, que la hemos extractado para estimular a nuestros comerciantes, a nuestros industriales y a nuestros gobiernos a que piensen constantemente en esa región vecina de nuestro territorio y de nuestras posesiones africanas.

SOBRE LOS SUCEOS

DE LA CORUÑA.

Hoy hemos recibido periódicos de la capital gallega, que alcanzan a la terminación de los sucesos, que empezaron el domingo en la Coruña.

De la lectura de estos periódicos se desprende que si bien es cierto que el motín empezó como empiezan los motines todos, mucho más cuando recono-

cen por cansa el aumento en el pago de derechos de los artículos de consumo, figurando como principales alborotadores mujeres y chiquillos, después revisió otro carácter más grave, que hizo precisa la intervención de la fuerza armada y las medidas por las autoridades adoptadas.

Para que no se nos tache de apasionados, prescindimos de la relación que hacen de los sucesos los periódicos ministeriales y vamos a copiar lo que traen los de oposición.

Origen del motín.

Subastados los consumos en una cantidad considerable (un millón setenta y cinco mil pesetas), dice *La Voz de Galicia*, periódico republicano, que los arrendatarios del impuesto de plegaban gran rigor en el aforo, y algunos empleados cometían abusos.

«El ayuntamiento, por otra parte—añade el referido periódico—cometió la insigne torpeza de sacar a subasta el cobro del ramo volante aumentando el impuesto de estos artículos en la siguiente proporción:

Las frutas verdes y frescas fueron aumentadas con 84 céntimos cada 100 kilogramos; las frutas secas con 18 céntimos en igual proporción; las hortalizas con un céntimo en kilo.

Fueron además aumentados entre otros los siguientes artículos: Pimiento molido, dulce y picante 15 céntimos en 100 kilos; azafrán y demás especias 75 céntimos; dulces, confituras, conservas y galletas finas 25 céntimos; carbón mineral de todas clases, exceptuando el que se aplique a la industria, 10 céntimos.

Con estos aumentos y aquellos abusos nos parece suficientemente explicado el disgusto que según hemos dicho antes, siente desde hace algún tiempo este pacífico vecindario.

Empieza el motín.

El periódico republicano de donde tomamos estos detalles, dice que el motín tuvo en las primeras horas carácter de revuelta insignificante y casi infantil, dado el inmenso número de chiquillos que alborotaban alentados por escasas mujeres y hombres no de muy limpios antecedentes algunos de ellos. Añade este periódico que circulaban rumores de haberse repartido dinero para provocar y sostener el motín, y después dice:

Nosotros consignamos este rumor sin que le demos absoluto crédito; lo que si afirmamos es que ha habido y hay cierta sospechosa insistencia que tiende a dar un matiz algo político a la algarada; por esto, sin duda, se han oído en la tarde y noche del domingo, y en la mañana de ayer gritos de ¡viva la República! de los cua es gritos protestamos con todas nuestras fuerzas por ser ellos salidos de bocas indignas que quieren echar sobre una limpia bandera y sobre un partido serio una mancha infame.»

Al amanecer del domingo, con motivo de los anuncios que el día antes habiau circulado relativos a la detención que pretendían algunos realizar en las personas de las lecheras y vendedoras de hortalizas que se dirigiesen con sus mercancías a esta ciudad, se dispuso por la autoridad la salida de varias parejas de la Guardia civil con el fin de garantizar la libertad personal de dichas vendedoras y evitar toda coacción.

Como hubiese en la carretera algunos hombres apostados a fin de impedir la entrada de los vendedores, la Guardia civil se vió en el caso de prender a nueve de estos, algunos de los cuales estaban borrachos, y llevarlos a la inspección de orden público.

El juzgado se constituyó inmediatamente en la inspección, donde comenzó a practicar las primeras diligencias.

Gran número de personas, al mismo tiempo, rodearon el mencionado edificio, en actitud pacífica al principio.

Cuando los agentes de orden público y Guardia civil quisieron despejar, la muchedumbre se desparramó por la Marida y calle Real.

El gobernador civil, en vista de que no se disolvían los grupos, arengó al pueblo. Se oyeron algunos silbidos y gritos de ¡que suelten los presos!

Los grupos iban en aumento y su actitud era cada vez más amenazadora. A las siete de la noche fueron puestos en libertad los presos, y la salida de estos a la calle finó saludada por los amotinados con una lluvia de piedras que destruyeron todos los cristales de la inspección de orden público.

La noche del domingo.

La actitud hostil de los amotinados

siguió creciendo. Las pedradas eran cada vez más frecuentes, y las voces y silbidos atronadores.

La Guardia civil disolvió los grupos, y ya todo al parecer estaba tranquilo porque las fuerzas del benemérito cuerpo se retiraban al cuartel, cuando se tuvo noticia de que los amotinados estaban apedreando la casa-oficina del impuesto de consumos.

Allí fueron fuerzas de la Guardia civil, y al verlos llegar los revoltosos los recibieron a pedradas, hiriendo a un guardia en un ojo.

Reunidas las autoridades en el gobierno civil, se autorizó el arrendatario de consumos, diciendo qué determinación tomaba en vista de lo que estaba pasando. A lo que parece, se le contestó que si las turbas penetraban en su casa podía defenderse.

Las turbas penetraron en la casa, rompieron cuanto encontraron, quemaron papeles y se disponían a quemar con petróleo toda la casa, cuando sonaron dentro algunos disparos que hirieron a algunos amotinados que se vieron precisados a huir.

La Guardia civil acometió a la muchedumbre, que disparó varias piedras, algunas de las cuales hirieron a varios individuos del benemérito cuerpo.

Los guardias dispararon sus fusiles, hiriendo a su vez a varias personas.

A todo esto la agitación crecía, y diversos grupos a pelourazo limpio—según gráfica expresión de un amotinado—recorrian el paseo de Mendez Núñez y después las calles de la población, rompiendo faroles, de tal modo, que pocos serán los que están intactos.

La casa del alcalde fué también apedreada.

En ese momento la fuerza armada comenzó a reconcentrarse y ponerse sobre las armas, saliendo a las diez de la noche una sección de 40 caballos: dos compañías del regimiento de Murcia y una de cazadores de Reus.

Al aparecer la caballería en la calle Real se vió acometida por la multitud, que valiéndose de piedras causó algunos contusos, visto lo cual se vió la fuerza en la necesidad de hacer fuego.

A hora avanzada, y después de tomar diferentes medidas, quedó la población, al parecer tranquila.

Heridos.

De la jornada del domingo fueron curados en el hospital, dos heridos de bala, uno de ellos niño de siete años y otro herido (de cinco años) en un dedo del pie. También fué curado el guardia civil herido en el ojo y bastantes contusos.

El lunes.

Las escaramuzas entre el pueblo y el ejército, continuaron, resultando de una y otra parte diferentes contusos y heridos.

Treinta terneras que iban a ser introducidas para ser sacrificadas en el Macelo, tuvieron que ser retiradas por sus conductores a causa de haberse opuesto las masas a su introducción.

A las diez conferenciaron el capitán general, gobernador civil, alcalde y delegado de Hacienda.

Mientras tanto, hubo otra escaramuza entre la muchedumbre y una sección de caballería y otra de infantería, resultando cinco paisanos heridos y algunos militares contusos; un teniente de infantería parece que fué herido gravemente en la refriega.

Los gritos de ¡Abajo los consumos! ¡Viva el pueblo! se sucedían sin interrupción y la efervescencia de los amotinados crecía por momentos.

Empezaron las turbas a quemar las casillas de consumos, rociándolas antes con petróleo. Una de ellas la arrojaron al mar con el dinero que tenía dentro. También apedrearon las puertas y balcones de la casa de ayuntamiento, donde a la sazón se hallaban algunos concejales.

En las afueras de la capital, véase algo de lo que *La Voz de Galicia* dice hicieron los amotinados:

«Antes de las doce de la mañana de ayer (lunes) dirigieronse varios grupos armados de estacas y conduciendo latas de petróleo al barrio de Santa Lucía.

Frente a la fuente de este barrio hay una casilla de consumos que fué despedazada y arrancados los hierros en que estaba empotrada.

Los despojos de esta casilla se distribuyeron entre los alborotadores.

Inmediatamente se fueron al Fielato del ferro-carril situado en la casa que une las dos carreteras, y tales destrozos

ocasionaron en ella que los vecinos del principal dieron gritos de socorro, sacaron los muebles de las habitaciones temiendo prendiesen fuego al piso bajo. En este no dejaron ni un papel, ni un mueble, ni siquiera la cocina cuya piedra fué arrancada y transportado a la calle. Formaron una pila con todos los objetos sustraídos a la que añadieron las puertas, ventanas y tablas del piso, y rociándolo todo con petróleo hicieron una hoguera que aún de noche tenía combustibles. Rompieron las divisiones interiores de este Fielato y lo dejaron, en resumen, completamente desmantelado.

Apoderáronse seguidamente de la casilla que hay en la cuesta de la estación y la arrojaron a la hondonada.

A las doce y media ó a una de la tarde del lunes, el gobernador civil hizo publicar un bando recordando las prescripciones del Código penal.

También el alcalde hizo repartir una allocución invitando a los revoltosos a deponer su actitud.

Nada de esto sirvió, las pedreas a la fuerza armada, los insultos, los desmanes de todas clases, continuaron, no obstante las cargas de caballería, de las que resultaron ocho ó diez heridos y contusos.

A las cuatro de la tarde, y por efecto de la lluvia, se disolvieron los grupos, para rehacerse al anochecer. La caballería volvió a esta hora a repetir las cargas, y entonces, vista la insistencia de las turbas, se declaró, a las ocho de la noche, el estado de guerra, previa una conferencia de las autoridades civiles y militares, publicándose la ley marcial y fijándose en las esquinas un bando del capitán general, señor Sanchez Bregua.

Desde este momento, los amotinados comenzaron a retirarse.

Algunos mozos, sin embargo, fueron presos por haber quemado el bando del capitán general.

A las doce de la noche del lunes, la ciudad aparecía completamente tranquila y el orden, según se ha visto por los telegramas, no ha vuelto a alterarse.

POR QUÉ NO SE RECIBIAN

LAS CARTAS.

En un coche correo de Irun han sido encontradas 41 cartas, que sin duda al ser depositadas allí habían quedado en los entrepaños del coche.

Algunas de dichas cartas son del año 85, hallándose, como es de suponer, bastante deterioradas.

El director interino de Comunicaciones señor Sanchez Pastor ha dado las oportunas órdenes, a fin de que se registren con escrupulosidad todos los coches, ordenando además, que se publiquen en los periódicos oficiales los nombres de las personas a quienes dichas cartas iban dirigidas, para que puedan reclamarlas.

SOBRES-CARTAS.

El director general de Correos de Nueva-Yorck, ha ideado y puesto a la venta en las administraciones del ramo de la república unos sobre-cartas de gran conveniencia por el público.

Es una útil combinación, en una sola hoja, del papel destinado a escribir la carta y de su sobre correspondiente, timbrado éste con un hermoso sello.

Escrita la misiva y doblado el pliego, queda en su parte exterior el sobre sellado, cuyas extremidades adés engomadas lo cierran perfectamente con solo humedecer sus bordes.

La apertura de la carta por el que la recibe la facilitan las perforaciones que lleva el sobre en sus extremos y parte superior.

EL CANDIDATO DE RUSIA.

Dicen los telegramas de *Fabra*, no sabemos con qué fundamento, que el candidato más probable para el trono de Bulgaria, es el que propondrá Rusia, Alejandro de Oldemburgo.

El duque Alejandro de Oldemburgo tiene cuarenta y dos años de edad.

Hizo sus estudios en la Academia militar de San Petersburgo, y enseguida entró de oficial en la guardia imperial.

Tomó parte en las campañas del ejér-

cito ruso en el Asia Central, en el Cáucaso y en Turquía.

Está condecorado, por su valor, con la cruz militar de San Jorge.

El czar Alejandro III, á su advenimiento al trono, le nombró su ayudante de campo y más tarde le confió el mando en jefe de la guardia imperial.

El duque Alejandro de Oldemburgo se casó en 1886 con la princesa Eugenia, hija del difunto duque de Leuchtenberg y de la gran duquesa María.

Posee una fortuna considerable.

UN RENEGADO.

Dicen de Melilla que un antiguo vecino de Málaga, natural de Totalán, pueblo de esta provincia, al extinguir su condena de algunos años de presidio, se pasó al campo del moro, casándose al poco tiempo con varias mujeres, después de renegar, y dedicándose con mucho acierto á sus tareas agrícolas, que no le eran desconocidas.

Y tal maña se ha dado el antiguo presidiario, que además de haber aumentado considerablemente su hacienda en tierras y ganados, hoy se les respeta por los marroquíes como un santón, teniendo por el primer creyente.

Se le conoce por *El malagueño*.

LOS REVOLUCIONARIOS

ESPAÑOLES EN FRANCIA.

Hace pocos días un emigrado español publicó en un periódico de Tolosa una proclama bélica anunciando que por fin el 15 de los corrientes estallar la revolución en España. Un diario republicano de París, que se distingue por la serenidad de sus juicios, se hace cargo del documento, y lo comenta con las siguientes oportunas reflexiones:

«Los republicanos españoles pueden sublevarse todos los días del año, si quieren perder el tiempo y derramar su sangre; pero solo conseguirán provocar agitaciones estériles.

No es por sorpresas más ó menos arriesgadas, por combinaciones más ó menos novelescas como han de lograr cambiar la forma de las instituciones. Con estas turbulencias, intempestivas alcanzarán solo convertirse, de desagradables que ya son, en odiosos.

«Si hablamos de tal documento, lo hacemos por haber sido publicado en Francia y por no saber hasta que punto es compatible tal publicación con las buenas relaciones que entre nuestro país y España existen.

La prensa disfruta entre nosotros de una libertad absoluta, pero no inmunitad especial alguna, y los artículos 84 y 85 del Código penal están siempre en vigor. Estos artículos castigan severamente á los nacionales que con sus imprudencias expongan al gobierno francés á conflictos con los Estados extranjeros.

«En cuanto á los refugiados, siguen bajo la acción de la ley de 1849, cuya aplicación se acaba de hacer bien severamente al pastor inglés de Chantilly. Lamentáramos mucho que se hiciese sufrir cualquier vejación á los republicanos españoles, pero éstos no deben abusar de la hospitalidad que con cordialidad les ofrecemos.

SUCESOS DE BULGARIA.

Telegramas de ayer tarde.

Sofía 11.

Se esperan debates muy borrascosos en la Asamblea nacional búlgara.

La regencia formada por el príncipe Alejandro será vivamente combatida por algunas fracciones parlamentarias.

Tales son las intrigas que se han puesto en juego aquí, que no sería extraño que resultase una mayoría en la Cámara favorable á la reelección del príncipe Alejandro en Battemberg.

La situación se juzga muy crítica, considerándose difícil evitar una intervención armada rusa.

Prision de rusos en Bulgaria.

Londres 11.

Las noticias de Bulgaria aumentan por momentos en gravedad.

Hoy la noticia de sensación la da el «Standard» en un telegrama de Filipópolis.

El corresponsal comunica que acaba

de descubrirse allí el centro de una conspiración rusa, cuyo objeto era derribar la regencia é instalar en el poder un gobierno genuinamente moscovita, y sembrar en todo el principado disturbios que hicieran aparecer como motivada la intervención de Rusia.

El gobierno de la regencia, procediendo con una energía extraordinaria, ha contestado á este golpe de audacia con otro no menos audaz.

Ha mandado prender y vigilar estrechamente á gran número de súbditos rusos que formaban parte de la conspiración.

Anúnciase que inmediatamente pondrá oficialmente los hechos en conocimiento de las potencias, demostrando lo justificada que ha estado la prision de los rusos.

La regencia no ha hecho caso de la amenaza de Rusia, de que en cuanto se tocase á un ruso en Bulgaria, invadiría el principado.

Protesta de Austria contra Rusia.

Londres 11.

Segun telegrama de Berlin, el «Berliner Tageblatt» dice que el gobierno de Austria ha comunicado á las potencias una circular diplomática protestando contra el acto de Rusia que envía á la Bulgaria un comisario especial del Czar con poderes extraordinarios.

El acto de Austria es grandemente comentado como señal de que se ha rotó la inteligencia entre los dos imperios y Rusia, ó entre Austria y Alemania.

La orden de matar el príncipe.

Londres 11.

Un corresponsal especial del «Daily News» ha celebrado una conferencia con Kavaloff, el jefe que mandaba el yacht en que al ser secuestrado llevaron al príncipe Alejandro desde Bulgaria á Reni.

Kavaloff, con el mayor cinismo, ha declarado que entre otras instrucciones recibió la orden de matar al príncipe á la primera manifestación que este hiciera de querer escaparse.

Asamblea búlgara.

Londres 11.

Los telegramas de Bulgaria recibidos aquí insisten en que los rusos ponen en juego toda clase de intrigas en contra de la regencia establecida por el príncipe Alejandro.

En la primera sesión de la Asamblea búlgara, el partido ruso tratará de derribar la regencia.

Mañana se abre dicha Asamblea.

Probabilidades de triunfo.

Paris 11.

Se asegura que el príncipe Alejandro de Oldemburgo, candidato de Rusia para el trono de Bulgaria, tiene grandes probabilidades de ser elegido á pesar de los esfuerzos que hace Inglaterra para evitarlo.

Se añade que dicho príncipe será nombrado regente antes de obtener la corona.

Los tres imperios disienten.

Paris 11.

Aquí se niega en absoluto la noticia relativa á una alianza franco-rusa.

Segun informes fidedignos de Viena, el gobierno austriaco se muestra de todo punto opuesto al envío de un delegado ruso en Bulgaria.

Se añade que Alemania hace grandes esfuerzos para conciliar á Rusia y Austria, cuyas relaciones son un poco tirantes desde que sobrevinieron los últimos sucesos de Bulgaria.

PALMA.

Copiamos del decano de la prensa balear, que con tan loable insistencia se ha ocupado de este asunto:

«Nos han dicho que hoy han roto con una pedrada la olla del puchero de los gitanos, que han colocado su tienda en el foso de la puerta de Jesus.

La piedra ha sido arrojada desde la muralla. Recomendamos á los agentes de la autoridad la vigilancia de aquellas inmediaciones, á fin de evitar que esas pobres gentes sean molestadas por las turbas de chiquillos mal educados que por desgracia existen en esta ciudad.»

Unimos nuestros ruegos á los de *El Diario* porque más de reclamar esta vigilancia los sentimientos de humanidad hay que evitar que nos juzguen salva-

ges los extranjeros, y sobre todo si estos extranjeros son gitanos.

Sería el colmo.

Es de *El Diario de Palma* la siguiente noticia:

«Segun noticias, en el Teatro-Circo Balear se darán funciones dramáticas bajo la dirección del actor Sr. Garriga. Empezarán pronto.»

Ahora lo que falta es que podamos presumir como y cuando acabarán.

Como habíamos anunciado, ayer por la noche hubo música en el Paseo del Borne. La concurrencia no fué muy numerosa.

Al dar ayer la noticia del fallecimiento de nuestro amigo D. Agustín Salvá, digimos equivocadamente que era médico del Penal de estas islas, siendo así que lo era de la Cárcel del Partido de Palma. Valga esto por rectificación.

El empresario del Teatro principal D. Francisco Amengual se encuentra, segun se nos han asegurado, en Madrid, con objeto de buscar compañía de ópera que actúe en el mismo, durante la próxima temporada de invierno.

Veremos el resultado de esta expedición; dice un colega.

Copiamos del *Palmésano*:

«Por vía de Alcudia ha marchado el Capitán general de este distrito á la isla de Menorca, con objeto de inspeccionar las fuerzas de aquella isla y visitar la fortaleza de Isabel II, habiendo sido despedido en la estación del ferrocarril por los gobernadores civil y militar y algunos amigos de su intimidad. Nuestra primera autoridad militar, en el corto tiempo que lleva ejerciendo el mando en esta provincia, ha sabido captarse las simpatías de cuantas personas á él se han acercado, así por su fino trato, como por la franqueza y caballerosidad que le distinguen.»

El Director del Parque de Artillería de Mahon, D. Rafael Mendez Fernandez, ha sido ascendido á Coronel y nombrado Director del Parque y Comandancia de Santona.

Para la vacante que deja el Sr. Mendez, por su ascenso, ha sido nombrado el Teniente coronel D. Wencelao Jarrer Xaurlaust.

El comandante de los torpederos de la sección de Mahon, D. Antonio Borrego, marcha á Londres para tomar el mando del torpedero *Azor* que construye la casa Yarrow de aquella plaza, y es uno de los cuatro que están en construcción.

No habiéndose presentado licitadores á las subastas que se han celebrado en la villa de Selva para enagenar los árboles marcados en el monte Comuna de Caimari, se ha dispuesto que el día 26 del actual á las once y media de su mañana tengan lugar en dicha villa de Selva bajo la presidencia de su Alcalde y con asistencia del capataz de la Comarca nuevas subastas de dichos árboles bajo las mismas condiciones que en las primeras, rebajando empero el tipo de remate del tranzon denominado «Colls des Matá á mil» pesetas y á «seiscientas» el del denominado «Comellá de se herbe tendrá.»

Ha sido nombrado Agente interino de la Recaudación de Contribuciones de esta Capital, nuestro estimado amigo don Guillermo Gelabert, antiguo empleado de la Sucursal del Banco de España. Este nombramiento será sin duda del agrado de la clase contribuyente, puesto que en otra época muy azarosa para aquella dependencia, fué agraciado con igual destino y pudo con esquisito tacto armonizar los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes, que quedaron en alto grado satisfechos de su gestión.

Felicitemos pues al Sr. Gelabert y al establecimiento que con tanto acierto ha sabido elegirle.

El Alcalde de Campos, auxiliado por la Guardia civil y secundando las miras del Sr. Gobernador dió una sorpresa á varios individuos de quienes se sospe-

chaba jugasen á los prohibidos, cogiendo á siete de ellos y multándoles como también al dueño de la taberna en donde estaban.

La confusión que la presencia de la autoridad produjo y el que la baraja estuviese incompleta y por el suelo indujo á creer que la sospecha no carecía de fundamento.

Una brigada de operarios se ocupa actualmente en poner á piso el arca que ocupaba el demolido felato de Consumos de la puerta del Muelle.

También hemos visto con mucho gusto obras en las cañerías de la calle de Juanot Colom, lo cual nos explica el por qué continuaban levantados los montones de escombros que denunciáramos en su día.

Anúnciase para el domingo próximo en la plaza de Toros una extraordinaria función de fieras. Baile de un oso con un mono; lucha del mono con su amo; lucha de un orangutan con un oso y un perro; exhibición de un hombre negro de figura muy extraña, su edad 55 años...

Francamente: entre esto y las corridas de toros, hay todavía una gran diferencia á favor de las corridas.



D. AGUSTIN SALVÁ Y FULLANA

MÉDICO CIRUJANO,

(Q. E. P. D.)

Ha fallecido.

Su desconsolada esposa, hija, hijo político, hermanos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará mañana sábado á las diez y media en la iglesia de San Francisco.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 16 á las 10'15 m.

Insistese en que el Sr. Ruiz Zorrilla ha desautorizado el discurso del Sr. Salmeron.

Asegúrase que «El Progreso» publicará la desautorización.

Reina disgusto entre los Salmeronianos y Zorrillistas puros.

Madrid 16 á las 9'30 n.

Se niega que disientan los señores Martínez Campos y Sagasta.

Al regreso de Salmeron reuiranse los diputados coalicionistas.

Reanudaranse las Cortes á fines de Octubre.

Madrid 16 á las 10 n.

El Gobernador de Barcelona ha telegrafiado la captura de D. José Recaredo comandante carlista y del Sr. Riva cobrador de contribuciones carlista que proyectaban levantar una partida en Villafranca, ocupándoles documentos y armas.

Madrid 16 á las 10 15 n.

Rusia consultará á Alemania y Austria antes de designar al príncipe Búlgaro.

En Londres háblase de la conveniencia de una alianza entre Inglaterra, Francia, España, Italia y Portugal enfrente de Rusia Alemania y Austria.

Madrid 16 á las 10'15 n.

Es inexacto que el Sr. Zorrilla haya desautorizado al Sr. Salmeron.

Reformaranse las leyes hipotecarias y el Registro Civil para la demacración notarial.

Ha regresado el general Jove-lar.

Mencheta.

WAPERS

VENTA A PLAZOS

BAVON

UNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES

PIAVANOS

VENTA A PLAZOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.
Se dedica á la creacion de capitales y se constituyen rentas
PAGADEROS.
 Inmediatamente despues de la muerte del Sócio.
 Despues de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
 Trascurrido un plazo dado.
 A la muerte del Sócio si vive el beneficiario.
 Si el Sócio muere dentro del plazo fijado.
 Delegado en Palma.-D. José Luis Pons.
 Agente General en las Baleares.-D. Gabriel Medinas Torrandell.—
 Rambla 36.-3.

EMPRESAS DE VAPORES DE MALLORCA.

Desde el dia primero del próximo Octubre, no se despacharán, como regla general, pasajes ni fletes para el continente, mas que en las oficinas destinadas al efecto, para lo que estarán abiertas hasta media hora antes de la salida de los vapores.
 Si fuese indispensable la salida de algun pasajero y no tuviese tiempo para tomar su billete en la Oficina podrá despacharse en el vapor abonando el 10 p sobre su valor ordinario.
 Cualquier pasajero que se encuentre en el vapor una vez puesto este en marcha, sin su correspondiente billete de pasaje, á voluntad del Capitan, podrá ser desembarcado en la costa ó se le exigirá el doble del importe del pasaje.
 Las Empresas de vapores han acordado efectuar todos los Martes un viaje de esta á Certe con escala en Barcelona de cuyo último puerto saldrá el mismo dia de su llegada.
 Se admite carga y pasaje para dichos puntos.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBIÓTICA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
 No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
 En competencia La Margarita con todas las similares ó que pretendan producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.
 Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan todas explicaciones.

WERTHEIM

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado.
WERTHEIM
 Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36 Odon Colom—36.

VILANA Y COMPANIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA:
 3 Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal.

40 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

Véndese un motor de fuerza de dos caballos con su correspondiente caldera. Los Sres. Gussp Hermanos darán razon.

APARATOS ELÉCTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
 Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 40 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 21 ptas. en provincias, 250, franco de porte.
LOBO, 8, DUPLICADO, MADRID.

Génova.

Sita en dicho punto y con hermosa vista al mar, se alquila una magnífica y espaciosa casa, con ricos muebles ó sin ellos; tiene jardin y colmenar sistema inglés.
 Además se desea vender un buen caballo, con su correspondiente carretón. Informarán los Sres. Lassalle, Hermanos ópticos, calle de San Nicolás.

ACADEMIA DE IDIOMAS

dirigida por **D. J. B Campuzano.**

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de sa pols) 21, entresuelo, todos los dias por la tarde.

UNA VERDAD. ¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Anuncio.

En la plaza de San Antonio núm. 25 tienda de carpintería de Guillermo Terrasa, se venden escalas de toda clase para carros, brazos de arada y cubas á precios baratísimos.

Baratísimo.

Se vende un caballo y un carretón, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

Alquileres.

En la calle de Vilanova hay una algarfa para alquilar; en el horno del mismo nombre informarán.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS
 ALMACEN
 MONTERA, 16
 (antes 29)
 DEPOSITO
 CLAUDIO COELLO, 43
 MADRID.

Bombas y demás máquinas.
 Catálogos gratis y francos.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducido por Joaquin Fiol y Bauza.
 Se vende á dos reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Palma Impr. de Batolomé Rotger
 San Pedro Nolasco 7.